



NOTICIAS

Lunes, 12 de julio de 2021

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Canarias7
Toda la información de Canarias

CANARIAS

EL VOLUNTARIADO CONTRA EL RABO DE GATO VE «PERJUDICIAL» LA POSTURA DEL CABILDO

Once asociaciones ecologistas reprochan a la institución que no solo sea «irresponsable» en luchar contra la especie, sino que denigre a las ONG



Once asociaciones ecologistas que trabajan en varias islas con el control



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de las especies exóticas invasoras, principalmente con el rabo de gato, entienden que la postura que ha adoptado el Cabildo respecto a esta planta «es la más cómoda, pero la más perjudicial» para la biodiversidad canaria. Lo dicen en un comunicado en el que quieren responder «de forma contundente a las desafortunadas declaraciones» realizadas por Mario Bordón, asesor de la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo, sobre la posición de la institución ante un problema tan grave.

«En lugar de plantearse atacar el problema de frente (algo que tenían que haber hecho hace unas cuantas décadas, dedicando fondos y recursos humanos para atajar el problema y salvar hábitats donde aún sobreviven especies amenazadas), deciden sentarse a esperar, contraviniendo con ello la legislación regional, nacional y europea que les obliga a poner los medios necesarios para contener una invasión de estas características». Y le reprochan que «no solo se sienta a esperar, sino que con total irresponsabilidad minusvaloran el ingente trabajo del voluntariado ambiental, que se ha demostrado eficiente y ha aportado protocolos de actuación actualizados, mejorándose día a día con la experiencia del trabajo 'in situ'». A juicio de estos colectivos, y «para mayor despropósito, responsabilizan de la dispersión de esta especie a quienes verdaderamente luchan por su control».

«Parece ser que el Cabildo apuesta por un cambio de estrategia y que desecha la retirada manual». En estas asociaciones ecologistas se preguntan «cuándo se ha dedicado este Cabildo a estos menesteres, pues la única acción que llevan a cabo con esta especie es el desbroce en bordes de carretera y posterior dispersión de semillas con las sopladoras, una acción evidentemente contraproducente e

irresponsable, que, además, está totalmente prohibida por la legislación vigente».

«Tristemente -añaden-, el Cabildo no se conforma con esto, sino que se atreve a arremeter contra el voluntariado ambiental». Las ONG le recuerdan que gran parte de los ejemplos de éxito en el control de esta especie se ha logrado gracias a la eficiente y constante labor del voluntariado y a la presión de estos grupos a las administraciones para que actúen.

Según estos colectivos, «es una pena que el Cabildo decida abandonar (o, mejor dicho, no poner en marcha) los protocolos de control de rabo de gato fijados por el Gobierno regional, sin conocer los resultados finales de un estudio que está en marcha, exponiendo únicamente resultados preliminares como que 'a la especie no le gusta el frío' o que 'donde más prolifera es por debajo de los 600 metros de altitud', datos ampliamente conocidos con anterioridad». Con todo, sí esperan que las investigaciones que se están llevando a cabo «obtengan óptimos resultados y ayuden a frenar la expansión del rabo de gato que los ecosistemas canarios llevan décadas sufriendo, bajo la pasividad de administraciones como el Cabildo».

EL CABILDO SE VA DE APAÑADA EN BÁCHER CON LA CABRA MORISCA

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca destina una ayuda de 7.000 euros a este colectivo del sector primario



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Cabildo de Fuerteventura participó en la apañada del barranco de Bácher que organizó la Asociación de Ganaderos de Costa de Tuineje La Cabra Morisca y que contó con la presencia del comisionado de costa de Tuineje y presidente de la asociación, Martín Cano Clavijo. Con el objetivo de contribuir al mantenimiento de la ganadería extensiva, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca ha destinado una ayuda de 7.000 euros a este colectivo dentro de los convenios de colaboración suscritos con las diferentes asociaciones de ganadería de costa de la Isla. Gracias a esta subvención, se financian gastos de funcionamiento y alimentación de las cabras.

SEDE ELECTRÓNICA GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución DG Ganadería de 09/07/2021 por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a apoyar la creación de empresas por jóvenes ganaderos (PDR 6.1 conv 2021)

<https://sede.gobcan.es/sede/anuncios/a278fc7d-ba1b-4fc3-a8e0-13a42eb72792>

TABLONES DE ANUNCIOS

CABILDO DE TENERIFE

Anuncio de la subsanación relativa a la subvención con destino a sufragar los gastos de alimentación de las especies de ovino, caprino, vacuno, porcino, cunícula y avícola (gallinas), en las explotaciones ganaderas de la isla de Tenerife

<https://bit.ly/36wDYgV>